



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 1993

V Legislatura

Núm. 3

PARA EL ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LA DROGA

PRESIDENTE: DON JOSE MIGUEL ORTI BORDAS

Sesión núm. 1

**celebrada el jueves, 7 de octubre de 1993,
en el Palacio del Senado**

ORDEN DEL DIA

— Constitución de la Comisión y designación de la Mesa. (Números de expediente: S. 570/000002 y 571/000002; C. D. 041/000028.)

Se abre la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO** (Ortí Bordás): Buenos días a todos. Se abre la sesión.

Procede constituir en este acto la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de la Droga. Ruego al señor Letrado que dé lectura a la lista de los miembros de la Comisión.

Por el señor Letrado se procede a dar lectura de dicha lista y a la comprobación de las señoras y de los señores Senadores y Diputados presentes y representados.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO** (Ortí Bordás): En esta sesión constitutiva, la Comisión debe llevar a cabo la elección de la Mesa, que está formada por un Presidente, dos Vicepresidentes y dos Secretarios.

¿Existe alguna propuesta para cubrir estos puestos?
(Pausa.)

El señor **RODRIGUEZ ZAPATERO**: Señor Presidente, existe una propuesta que, en principio, cuanta con el asentimiento de todos los Grupos parlamentarios representados en esta Comisión y cuya composición sería la siguiente: Presidente, don Antonio Martín Cejas, del Grupo Socialista; Vicepresidente Primero, don Juan de Dios Martínez Soriano, del Grupo Popular; Vicepresidente Segundo, don Jaime Cardona i Vila, del Grupo de Convergència i Unió; Secretario Primero, don Antonio Merino Santamaría, del Grupo Popular, y Secretaria Segunda, doña Gemma Zabaleta Areta, del Grupo Socialista.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO** (Ortí Bordás): ¿Algún miembro de la Comisión ve algún impedimento para que esta propuesta sea aprobada por asentimiento? **(Pausa.)**

En consecuencia, queda proclamado Presidente de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de la Droga don Antonio Martín Cejas; Vicepresidente Primero, don Juan de Dios Martínez Soriano; Vicepresidente Segundo, don Jaime Cardona i Vila; Secretario Primero, don Antonio Merino Santamaría, y Secretaria Segunda, doña Gemma Zabaleta Areta.

Ruego a sus señorías que pasen a la Mesa para tomar posesión de sus cargos. **(Así se hace por los nuevos miembros de la Mesa.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, en primer lugar, deseo expresar en nombre de los miembros de la Mesa aquí presentes el agradecimiento por esta elección y confiar también en que este clima de consenso entre las diversas fuerzas se mantenga en todo lo que sea posible a lo largo de la legislatura. Esperamos que, con la colaboración de todos, esta Mesa pueda llevar a cabo con eficacia los trabajos de la Comisión.

Debo informarles que el Senador por Córdoba, señor Martínez Bjorkman, ha sufrido un infarto, y me gustaría que el primer acuerdo que tomásemos, si así lo consideran sus señorías, fuese el de manifestarle nuestro deseo de un pronto restablecimiento. **(Pausa.)** Entiendo aprobada la propuesta.

Confío en que esta Comisión contribuya a que aumente la sintonía entre el pueblo español y aquéllos que lo representamos. A veces hay críticas, que en ocasiones posiblemente sean acertadas, en el sentido de que se produce un cierto divorcio entre la ciudadanía y los políticos que la representamos. Confío en que esta Comisión, que intenta abordar uno de los principales problemas que tiene nuestra sociedad, sea una Comisión que contribuya a ese aumento de la sintonía, repito, entre el pueblo y quienes lo representamos.

Por último, quiero manifestar mi deseo de que nuestro trabajo sea eficaz y que se perciba así por parte de la ciudadanía. Creo que nuestra obligación no es sólo hacer un trabajo eficaz, cumpliendo con el mandato que tanto el Pleno del Congreso como el Pleno del Senado nos han dado, sino que además -insisto- ese trabajo sea apreciado como un trabajo eficaz por parte de la ciudadanía.

Posiblemente nuestra primera tarea deba ser organizar un plan de trabajo, fijando en qué va a consistir el mismo a lo largo del tiempo que dure la Comisión que, en principio, se debe suponer que será toda la legislatura. A tal efecto, ruego a los señores portavoces y a los miembros de la Mesa que, cuando levantemos la sesión, mantengamos un primer encuentro, aunque tenga carácter informal, para comenzar a diseñar cuál debe ser el trabajo de la Comisión.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y cuarenta y cinco minutos.